

**PERÚ**Ministerio
de Economía y Finanzas"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**ACTA DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADO FINAL****PROCESO CAS N° 099 -2020-EF/43.02****CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE:****ANALISTA EN PROMOCIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS 1**

Siendo las **10:00** horas del día **01 de julio de 2020**, en las instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, los miembros del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Selección, en aplicación al artículo 3º del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, efectuaron las entrevistas personales con la finalidad de determinar el resultado final para la contratación de **UNA** persona natural mediante Contrato Administrativo de Servicios (CAS); por lo que de acuerdo a lo establecido en las bases del proceso de selección y según el cuadro de resumen, se obtuvo el siguiente resultado final:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EP	Bonf. Lic. FF.AA 10.00%	Bonf. Discapacidad 15.00%	PUNTAJE FINAL	OBSERVACIÓN
1	CASTRO CISNEROS LADY GERALDINE	23,67	--	--		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
2	VALDIVIA ELGUERA RICARDO CRISTIAN	22,67	--	--		NO ALCANZÓ PUNTAJE MÍNIMO
3	ROJAS TORREJON INTI		--	--		NO SE PRESENTÓ

(*) Se precisa que la Entrevista Personal, tiene como nota máxima 40.00 puntos y mínima aprobatoria para declarar APTOS a los postulantes de 25.00 puntos, según lo establecido en el título VI "Factores de Evaluación" de las Bases del referido Procesos.

Los integrantes del Comité encargado de llevar a cabo el Proceso de Contratación N° 099-2020-EF/43.02 declaran **DESIERTO** el presente proceso de Contratación, al no haber alcanzado los postulantes el puntaje mínimo indicado en las bases.

Siendo las **12:00** horas del mismo día se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

El Comité.